



**CORSAIN**

Corporación Salvadoreña de Inversiones

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION  
SALVADOREÑA DE INVERSIONES

EN SESION 1425 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

<p>Punto 3 <b>ACUERDO</b> <b>1-1425-</b> <b>2015</b></p>	<p><b><u>CASO ANDA PUERTO CORSAIN</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado del informe presentado. Instruye gestionar apoyo con funcionarios de ANDA para regularizar la cuota, dado que actualmente en el presupuesto aprobado no se cuenta contemplado ese monto.</p> <p>Autorizar a la Presidenta para que instruya al Gerente Legal para realizar el trámite de la Carta de No Afectación y realice los trámites necesarios para establecer la veracidad del cobro recibido a este momento.</p>
<p>Punto 4 <b>ACUERDO</b> <b>2-1425-</b> <b>2015</b></p>	<p><b><u>BASES DE SUBASTA PUBLICA VENTA DE BIENES FUERA DE USO DE LA EXFABRICA DE HIELO LA TIENDONA</u></b></p> <p>El Consejo Directivo autoriza las bases de subasta "Venta de Bienes Muebles Fuera de Uso de la exfabrica de hielo, La Tiendona; Corporación Salvadoreña de Inversiones".</p> <p>Autoriza a la Directora Presidenta de la Corporación para Adjudicar la Venta de los Bienes Muebles a la mejor oferta resultante del proceso de subasta Pública.</p> <p>Nombra en la Comisión Evaluadora de Ofertas para realizar las funciones definidas en las bases, a los siguientes funcionarios:</p> <p>Licenciado Marcos Antonio Alvarado, Gerente General, Licenciado Danilo Oswaldo Ramos, Gerente de Inversiones y Finanzas, Licenciada Luz Marleny Arévalo, Gerente Administrativo, Licenciado Gustavo Armando Arévalo, Gerente Legal. Licenciada Ana Orietta Burgos, Jefe Auditoria Interna, en calidad de observador.</p> <p>Encomendar a la Presidencia designar para la entrega de los bienes vendidos a un representante del Departamento de Auditoría Interna, uno de Activo Fijo y otros que considere conveniente.</p> <p>En caso de declararse desierta la subasta pública, se faculta a la Presidenta proceder a la venta directa de los Bienes Muebles, tomando como precio base el mismo utilizado para la subasta pública US\$24,314.42 y podrá venderse en partes o por lote.</p>

Punto 5  
**ACUERDO**  
**3-1425-**  
**2015**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INJIBOA, S.A**

El Consejo Directivo se da por enterado del informe presentado